

Guayaquil, 29 de Marzo de 1993

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE FRIO MAR C.A  
Ciudad.

De mis consideraciones:

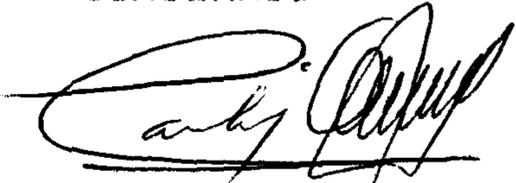
A continuación mi informe en calidad de Comisario y en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1992.

- 1) Las operaciones de la Empresa se desarrollaron conforme a las normas Legales, estatutarias y reglamentarias. También se dió cumplimiento a las resoluciones de la Junta General.
- 2) La Gerencia prestó total colaboración para el desempeño de mis funciones.
- 3) La correspondencia, libros de Actas, de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Registros Contables, se llevan y conservan conforme a las disposiciones legales.
- 4) Declaro haber dado fiel cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías., para el desempeño de mis funciones.
- 5) Los Estados financieros presentan razonablemente la posición Financiera de la Empresa y el Resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 1992.
- 6) Por las revisiones que me ha correspondido realizar, opino que las cifras presentadas en los Estados Financieros, son confiables y se han elaborado de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 7) La relación de Activo Corriente Vs. Pasivo Corriente en 1992 2.28.
- 8) La relación Pasivo Corriente Vs. Patrimonio en 1992 fue de 1.30 .
- 9) No existe requisito de Garantía por parte de los Administradores.



10) No existió ninguna omisión en el orden del día de Junta General, de puntos solicitados por el Comisario.

COMISARIO



ECON. CARLOS ORELLANA

